

## INFORME DE COMISIÓN



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 940**

**FECHA: 30 enero 2024**

**LUGAR: TABASCO**

**PERIODO: 26 AL 28 DE ENERO DEL 2024**

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

El objetivo de esta comisión fue el de presentar y aprobar en asambleas ejidales los Programas de Ordenamiento Ecológico Local Comunitario Participativo de los Ejidos de La Independencia, El Cerro, El Barí y el Águila, en el estado de Tabasco.

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Los días 26, 27 y 28 de enero el equipo de la DOE en conjunto con el Equipo Interinstitucional, presentaron ante las autoridades ejidales, el comité de ordenamiento ecológico y la comunidad en general de los ejidos de La Independencia, El Cerro, El Barí y el Águila en el estado de Tabasco, los Programas de Ordenamiento Ecológico Local Comunitario Participativo, se respondieron dudas y comentarios, así como se recogieron observaciones y aportaciones por parte de los miembros del ejido.

### **CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

A partir de estas Asambleas fue posible dar a conocer los resultados de meses de trabajo, no únicamente por el equipo de la SEMARNAT, si no de los mismos miembros de los ejidos y el equipo técnico de la Universidad de Chapingo. Fue posible conocer las opiniones de las personas a un instrumento regulatorio que guiará las actividades económicas de la comunidad, al mismo tiempo que fue posible llegar a la aprobación de los modelos de Ordenamiento Ecológico por parte de las asambleas.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Contribuir a la protección de los territorios a través de la construcción de herramientas de política ambiental que regulan los usos de suelo y las actividades productivas, salvaguardando el medio ambiente y poniendo como base el bienestar y el patrimonio biocultural de las comunidades.

**ATENTAMENTE**

  
**C. BRENDA ISABEL RUVALCABA MORAN**  
**DIRECTORA DE POLÍTICA AMBIENTAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.